



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 20 de mayo de 2022
Boletín núm. 283

Abren convocatoria para el Premio Bellas Artes Baja California de Dramaturgia *Luisa Josefina Hernández* 2022

- Podrán concursar obras escritas en español y en cualquiera de las 68 lenguas indígenas nacionales, así como en Lengua de Señas Mexicana
- Las propuestas se recibirán dentro de la Plataforma Digital de los Premios Bellas Artes hasta el jueves 30 de junio de 2022

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el Gobierno del estado de Baja California, por medio de la Secretaría de Cultura y el Instituto de Cultura de la entidad, convocan al Premio Bellas Artes Baja California de Dramaturgia *Luisa Josefina Hernández* 2022.

Escritoras y escritores mexicanos, así como extranjeros con residencia mínima de cinco años en el país, podrán participar, bajo seudónimo, mediante una obra de teatro inédita, que no haya sido representada y se encuentre escrita en español, en Lengua de Señas Mexicana (LSM) o en cualquier lengua incluida en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (www.inali.gob.mx/clin-inali/).

El trabajo a concursar deberá contar con mínimo de 30 cuartillas o el equivalente a un tiempo aproximado de 50 minutos de representación escénica; la temática y el número de actos que lo compongan serán libres.

En caso de registrar un trabajo escrito en alguna de las Lenguas Indígenas Nacionales, se deberá indicar el idioma en que está elaborado e incluir su traducción correspondiente al español. Las obras compuestas en Lengua de Señas Mexicana, además de estar escritas en español, deberán incluir la dactilología e ideogramas en LSM, grabadas en video por un intérprete distinto a la autora o autor.

Las obras se recibirán vía Internet a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el jueves 30 de junio de 2022, a las 13:00 horas (horario de la Ciudad de México), mediante la Plataforma Digital de los Premios Bellas Artes: www.literatura.inba.gob.mx/pbal/.



El jurado será nombrado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas de reconocida trayectoria en la literatura. El fallo será definitivo e inapelable y se efectuará en la cuarta semana de agosto de 2022.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en conjunto con el Instituto de Cultura de Baja California, dará a conocer la decisión a la autora o autor que haya merecido el premio. Ni el jurado ni otra institución u organismo estarán facultados para notificar el resultado.

La ganadora o ganador del premio recibirá un diploma y la cantidad de 150 mil pesos mexicanos de manera única e indivisible.

Para mayores informes, las personas podrán consultar las bases de la convocatoria en la plataforma de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México (<https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/detalle/convocatoria-premio-bellas-artes-baja-california-de-dramaturgia-luisa-josefina-hernandez->), del Inbal (<http://bit.ly/3wxL9mR>) y en página de la Coordinación Nacional de Literatura del Inbal (www.literatura.inba.gob.mx), así como de la Secretaría de Cultura de Baja California (www.icbc.gob.mx). En caso de dudas o aclaraciones, podrán enviar un correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones: editorial.culturabc@baja.gob.mx o premios.cnl@inba.gob.mx.

Impulso creativo a la dramaturgia y el teatro en México

El Premio Bellas Artes Baja California de Dramaturgia *Luisa Josefina Hernández* surgió en 1977 —originalmente bajo el nombre de Primer Concurso Nacional para Escritores de Teatro—, como impulso a nuevas generaciones de autoras y autores teatrales de todo el país a fin de llevar sus obras inéditas a escena.

En 2018, el certamen adoptó su nombre actual en honor a Luisa Josefina Hernández, una de las dramaturgas más importantes del siglo XX en México, distinguida con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Literatura y Lingüística 2002.

Desde entonces, el galardón extendió su convocatoria a trabajos escritos en cualquiera de las 68 lenguas incluidas en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales*, editado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), así como a obras creadas en Lengua de Señas Mexicana.

Durante más de cuatro décadas, 11 autoras y 30 autores han ganado este reconocimiento, entre quienes destacan Gilberto Cantón (1978), Sabina Berman (1979,



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

1981 y 1983), Guillermo Schmidhuber (1980), Enrique Ballesté (1988), Estela Leñero (1989), Javier Malpica (1997), Jaime Chabaud (1999), Claudia Ríos (2000), Ignacio Padilla (2008), Bárbara Colio (2009), Alejandro Ricaño (2011), Alexa Legorreta (2013), Lorena Venta Betancourt (2018), Carlos Manuel Cruz Meza (2019) y Sandra Burgos García (2020). En 2021 el premio fue declarado desierto.

Redes sociales

Secretaría de Cultura: Facebook (/SecretariaCulturaMX), Twitter (@cultura_mx), Instagram (@culturamx).

Inbal: Facebook (/INBAmx), Twitter (@bellasartessinba), Instagram (@INBAMX).

CNL: Facebook (/coordinacion.literatura.mx), Twitter (@literaturainba).

Secretaría de Cultura de Baja California:

Facebook (/BC.SecretariaCultura), Twitter (@Cultura_BC)